



NORMAS GENERALES

- No se permite salir del centro al alumnado durante el horario escolar sin causa justificada: si salen irán siempre acompañados de un adulto.
- Cualquier retraso o falta de asistencia debe ser justificada por la familia y comunicado al tutor/a.
- Este es TU COLEGIO, en él pasas muchas horas. Si ves algo que no está bien, no funciona o puede ser mejorado, comunícalo al tutor o al Equipo Directivo. Será beneficio para todos.

NORMAS DE CONVIVENCIA

El colegio debe disponer de un buen ambiente de trabajo, respeto y responsabilidad. Para ello el alumnado deberá seguir unas normas:

- El **respeto a los demás** es una obligación. Cualquier tipo de conducta inadecuada será sancionada.
- La **puntualidad** es siempre indispensable para el orden; se considera como signo de respeto al trabajo común y como condición de eficacia personal por ser un medio educativo en la formación integral.
- Acudir al Centro en las mejores **condiciones higiénicas y sanitarias**.
- Respetar **las instalaciones** y los recursos materiales del Centro.